



La AFD y **la transición energética en México**



© Andrés Ivan Lopez / Notes on mapoy / AFD

+1.3 mil millones
de euros comprometidos en
préstamos y subvenciones
para la transición energética
desde 2011

**100% de
co-beneficio**
climático desde 2018

Contribución a
más de 2 GW de capacidad
instalada desde 2011

Frente a los desafíos climáticos y a la creciente demanda de electricidad, la AFD ha acompañado desde 2011 la transición energética de México. A pesar de su gran potencial en energías renovables, este país productor de hidrocarburos sigue dependiendo del gas natural importado, una vulnerabilidad estratégica que exige construir un modelo más sostenible que concilie la soberanía energética con la transición hacia una economía baja en carbono. En apoyo a la dinámica mexicana de Transición Energética Justa, considerada una prioridad nacional, la AFD colabora con ministerios, operadores públicos y bancos públicos locales para valorizar las energías renovables, fortalecer la eficiencia energética y respaldar la implementación de políticas públicas. El objetivo: un sector energético más limpio, resiliente e inclusivo, en coherencia con el Acuerdo de París y con la diplomacia ecológica de Francia.

NUESTRA ACCIÓN EN México

1

Apoyo a las políticas públicas de transición energética justa

Clasificado entre las quince principales economías del mundo y los mayores emisores de gases de efecto invernadero (736 Gt CO₂eq en 2022), México es un actor clave de la transición energética mundial.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Sectorial de Energía (PROSENER) para el periodo 2025-2030 sitúan la transición energética en el centro de sus prioridades, estructuradas en torno a tres pilares: soberanía, transición y justicia energética. El sector cuenta ahora con un marco institucional y regulatorio claro, consolidado por la reforma energética de 2025.

Socio histórico de México, la AFD apoya esta dinámica mediante financiamientos presupuestarios, programas de asistencia técnica y un diálogo sectorial plurianual. La agencia apoya particularmente a la Secretaría de Energía (SENER) en la implementación de la reforma energética de 2025, que integra descarbonización, seguridad energética, desarrollo económico local y justicia social, combinando el fortalecimiento del rol del Estado con una participación regulada del sector privado. Tiene por objetivo acompañar la planificación de una trayectoria de transición interministerial de largo plazo, definir mecanismos de financiamiento para descarbonizar el sector eléctrico, y promover una transición justa, que incorpore la lucha contra la pobreza energética y la reducción de las desigualdades de género.



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Energía
Secretaría de Energía

2

Apoyo a la CFE en el desarrollo de una oferta descarbonizada

A pesar de contar con una matriz energética altamente carbonizada (el 90% de la energía primaria proviene de fuentes fósiles), México posee uno de los mayores potenciales del mundo para generar electricidad limpia. En línea con los objetivos del PROSENER, que prevé alcanzar un 38% de energías limpias en la generación eléctrica para 2030 (frente al 24% actualmente), la AFD financia infraestructuras clave de la transición energética.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), operador de electricidad, es un socio histórico y de primer plano. Desde 2011, la AFD ha comprometido cinco programas de inversión por más de 800 millones de euros, cubriendo diversas tecnologías: redes eléctricas, geotermia (Los Azufres), hidroelectricidad (La Angostura) y energía solar (Plan Sonora).

Estos financiamientos se complementan con programas de cooperación técnica especializados, adaptados al contexto mexicano y desarrollados con socios de reconocida expertiz como EDF - Électricité de France (gestión integrada de cuencas hidrográficas), RTE - Réseau de Transport d'Électricité (planificación y modelización energética a largo plazo, integración de la intermitencia, gestión de activos), o el BRGM (litio). La AFD también acompaña a la CFE en la mejora de sus prácticas ambientales, sociales y de género. Desde 2019, dos programas de cooperación técnica con la Unidad de Género e Inclusión han apoyado la prevención del acoso y la violencia sexual, así como la integración transversal del enfoque de género en sus operaciones.



Gobierno de
México



3

Manejo de la demanda y eficiencia energética

En complemento a los ejes anteriores, la AFD actúa a favor de la gestión de la demanda y la eficiencia energética. Los dos primeros préstamos otorgados a la CFE tuvieron como objetivo optimizar la producción y distribución de electricidad.

Desde 2024, la AFD financia al banco público Nacional Financiera (NAFIN) para impulsar la inversión en eficiencia energética en edificios, en el marco del programa PEEB Cool, implementado por un equipo franco-alemán (AFD/GIZ). Este mecanismo innovador, respaldado por fondos concesionales del Fondo Verde para el Clima, refuerza la capacidad de NAFIN para financiar proyectos de construcción y renovación sostenibles alineados con los estándares internacionales, integrar los riesgos climáticos físicos y de transición, y promover la igualdad de género. Dado que el sector de la edificación representa el 20% de las emisiones de GEI del país, esta iniciativa contribuye directamente a su descarbonización, mediante la reducción de su consumo energético y a la creación de empleos verdes.

Finalmente, la AFD ha financiado la creación de una base de datos de indicadores de eficiencia energética, en asociación con la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), en coherencia con los compromisos asumidos por México en el marco del Acuerdo de París.

